

De: Camacho, Manuel Ignacio [mailto:manuel_camacho@baxter.com]

Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2017 03:02 p.m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>

CC: Diana Cecilia Marquez Llano <dmarquez@minsalud.gov.co>; Fernandez, Juan Carlos <juan_fernandez@baxter.com>; Sanabria, Patricia Helena <patricia_sanabria@baxter.com>

Asunto: RE:

"Respetada Dra. Sofía Laverde:

Baxter se encuentra en proceso de renovación del registro sanitario INVIMA 2006M-005317-R1, para el producto NITROGLICERINA EN DEXTROSA AL 5% 50mg/250mL, renovación que fue presentada con la debida anticipación al INVIMA y está en proceso de evaluación por parte de dicha entidad.

Durante el año 2017 no hemos tenido venta del mencionado producto. Sin embargo, y con motivo de la comunicación en la que se informa que en el país existen problemas de suministro del producto, hemos iniciado gestiones para tenerlo disponible para la venta a partir de febrero/marzo de 2018.

Esperando que esta información sea de utilidad le manda un cordial saludo,

Manuel Camacho M.
Director de Mercadeo"